



ACTA

3° ETAPA: EVALUACION INTEGRAL

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO
AUXILIAR ESTAFETA
DEL CONSULTORIO JURÍDICO IQUIQUE
REGION DE TARAPACA

CÓDIGO: CP- 20.2022

I ANTECEDENTES DEL PROCESO. –

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de antecedentes de carácter público para proveer el cargo de AUXILIAR ESTAFETA DEL CONSULTORIO JURÍDICO DE IQUIQUE, conforme a las bases que fueron aprobadas por Resolución Exenta N°1684/2022 de fecha 30 de septiembre de 2022, designándose al Comité de Selección.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la Etapa: Evaluación Integral.

II ETAPA DE EVALUACIÓN INTEGRAL

Esta etapa constará de dos componentes (evaluación psicolaboral y entrevista de apreciación global) y se desarrollará presencialmente o por videoconferencia según lo determine el Comité, a los postulantes que hubieren llegado hasta esta fase.

Acto seguido se procede a entrevistar vía online a cada candidato(a), en el siguiente orden:

- 1.-DIEGO JAVIER ESPINOZA VÁSQUEZ, a las 16:00 horas.
- 2.-ROMINA SOLEDAD ARAVENA CASTRO, a las 16:15 horas.
- 3.-ROMINA ORIETTA VELÁSQUEZ ARDILES, a las 16:30 horas.
- 4.-XIMENA ESTER GÓMEZ ANTILEO, a las 16:45 horas.

Primer componente (psicolaboral): El profesional del área de la psicología luego de realizada la entrevista al oponente, lo calificará conforme a alguna de las siguientes opciones: a) Postulante se ajusta al perfil del empleo; b) Postulante se ajusta con observaciones al perfil del empleo; o c) Postulante no se ajusta al perfil del empleo.

La calificación del primer componente /(psicolaboral) según lo indicado por el Psicólogo CAJTA, Sr. Alexander Palma Arriagada, es el siguiente:

CANDIDATO	CRITERIO
DIEGO ESPINOZA VÁSQUEZ	Postulante se ajusta con observaciones al perfil del empleo
ROMINA ARAVENA CASTRO	No se calificó (1)
ROMINA VELÁSQUEZ ARDILES	No se calificó (1)
XIMENA GÓMEZ ANTILEO	Postulante se ajusta al perfil del empleo

(1) No se presentó a Etapa de Evaluación Integral.

Segundo componente (apreciación global)

Para determinar los resultados en esta etapa se utilizará la siguiente tabla de puntuación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE FINAL	MAXIMO	MINIMO
Apreciación Global	Entrevista Personal	Muy Adecuado	40	40	10
		Adecuado	30		
		Adecuado con Observaciones	10		
		No adecuado	0		

Finalizadas las entrevistas, la Comisión de Selección sesiona y considerando los criterios establecidos en la tabla de ponderación antes mencionada las candidatas obtuvieron el siguiente resultado:

CANDIDATO	CRITERIO	PUNTAJE
DIEGO JAVIER ESPINOZA VÁSQUEZ	Adecuado con Observaciones (1)	10
ROMINA SOLEDAD ARAVENA CASTRO	No se calificó (2)	0
ROMINA ORIETTA VELÁSQUEZ ARDILES	No se calificó (2)	0
XIMENA ESTER GÓMEZ ANTILEO	Adecuado	30

(1) Proyecciones laborales no se ajustan a lo requerido por la Institución.

(2) No se presentó a Etapa de Evaluación Integral.

III RESULTADO ETAPA INTEGRAL

Conforme al estudio de los antecedentes, el Comité de Selección determina que han aprobado esta última etapa del concurso, los postulantes que a continuación se individualizan:

1. DIEGO JAVIER ESPINOZA VÁSQUEZ
2. XIMENA ESTER GÓMEZ ANTILEO

IV COMITÉ DE SELECCIÓN. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Valeska Sobrado Pávez	Abogada Jefa Consultorio Jurídico de Iquique		02.11.2022
Sandra Martínez Llancas	Asesora Jurídica Unidad Recursos Humanos		02.11.2022
Evelyn Jofre Veliz	Jefa Regional de Administración General y Personas Región de Tarapacá		02.11.2022